

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HIDRO&ENERGIA HOLDING S.A. LLEVADA A CABO EL DÍA 29 DE MAYO DE 2020

A las 15h00 del día 29 de mayo de 2020, debido a la emergencia sanitaria y el estado de excepción por el COVID-19, de acuerdo al artículo 20 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, se reúnen el 100% del capital pagado de la compañía, HIDRO&ENERGIA HOLDING S.A., a través de videoconferencia, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	PARTICIPACION
FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A.	1.280,00	12,80%
INVESTMENT GROUP INVESTGROUP S.A.	1.766,00	17,66%
TERAN CHICAIZA PABLO ANDRES	247,00	2,47%
RIVERHOLDING S.A	6.307,00	63,07%
FLORES ENDARA HERNAN ALBERTO	64,00	0,64%
SEVILLA ANDRADE ANDREA	168,00	1,68%
SEVILLA ANDRADE RAFAEL	168,00	1,68%
TOTAL	10.000,00	100%

Se constata la presencia del 100% del capital pagado y acogiéndose a lo establecido en la Ley de Compañías, se instalan en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Ratificar el Comisario para el año 2020.
2. Conocer y resolver los informes del Gerente General y Comisario, correspondientes al año 2019.
3. Aprobación de los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.

Preside la reunión el señor Humberto Ponce y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Hernán Flores.

Una vez instalada la sesión, se pasa a conocer el orden del día y la asamblea por unanimidad resuelve:

1. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien solicita se ratifique a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario, por unanimidad se aprueba a la señora Angélica Reyes para que ocupe el cargo de Comisario por el periodo 2020.
2. Se aprueban por unanimidad los informes del Gerente General, el señor Humberto Ponce y de comisario la señora Angélica Reyes.
3. Se aprueban por unanimidad los balances y estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2019.
4. Toma la palabra, el Gerente General de la compañía quien informa que la utilidad generada en el ejercicio 2019 es de USD 3.078.620,18 particular que pone en conocimiento de los

accionistas y pide se acumulen los resultados y con los fondos disponibles se paguen pasivos que mantiene la compañía.

La junta resuelve por unanimidad las mociones presentadas en todos los puntos tratados, al no existir otro asunto que tratar, el Presidente levanta la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión a las 16h00 horas, se da lectura a la Acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



FINANCE & HOLDING FINAHOLDING S.A
Diana Vanessa Realpe Suárez
Accionista



INVESTMENT GROUP
INVESTGROUP S.A
Pablo Terán Ribadeneira
Accionista



RIVERHOLDING S.A
Fornax Group Corp
Accionista
Representada por Carlos Montufar



HERNAN FLORES ENDARA
Accionista
Presidente



ANDREA SEVILLA ANDRADE
Accionista



RAFAEL SEVILLA ANDRADE
Accionista



ALEJANDRO HUMBERTO PONCE ARAY
Secretario



PABLO TERAN CHICAIZA
Accionista